Supersolidaria	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: FT-GECO-003
		mar-22
		Revisión: 00

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA TRÁMITE DE PAGO

PERÍODO DEL INFORME: (27-01-2023) AL (30-01-2023)

1. DATOS DEL CONTRATISTA

C.C. o NIT	No. de Contrato		Año	Fecha acta de inicio	Fecha de Finalización según acta de inicio	Plazo de ejecución
1.116.233.281	CD 43 2023	de	2023	(27-01-2023)	(26-05-2023)	4

Nombre	JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ
Correo Electrónico	jallanospelaez@gmail.com
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO CON TODOS LOS TRAMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO.
Cuenta Bancaria	

No. de Cuenta	8872027720	Tipo de Cuenta	AHORROS	Banco	SCOTIABANK COLPATRIA

2. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

No. CDP	FECHA CDP	No. RP	Fecha del RP	Rubro Presupuestal	Valor	Cesión
10023	(17-01-2023)	8823	(26-01-2023)	C-1304-1000-4-0-1304004-02	18.600.000,00	NO

EJECUCIÓN

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 18.600.000,00	Valor Pagado (4)	$ 620.000,00
Valor Adiciones (2)		Valor Ejecutado (5=4)	$ 620.000,00
Valor Total del Contrato (3=1+2)	$ 18.600.000,00	Valor Disponible por Pagar (8=3-5)	$ 17.980.000,00

% Ejecución: 3,3%

PAGOS EFECTUADOS

Pago Número	No. Factura o Doc. Equivalente	Fecha: (dd-mes-aaaa)	Valor
1	1	01-feb-2023	$ 620.000,00
2			
3			
4			
5			
6			

Pago Número	No. Factura o Doc. Equivalente	Fecha: (dd-mes-aaaa)	Valor
7			
8			
9			
10			
11			
12			
			$ 620.000,00

Número Factura o Doc. Equivalente	Fecha de Expedición	Responsable de IVA	Valor Antes de IVA (A)	Valor IVA (B)	Valor a Pagar (A+B)
1	(10-03-2023)	NO	$ 620.000,00		$ 620.000,00

Información Seguridad Social	Nº Planilla de Pago	Periodo de aporte (Mes \| Año)

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. CD-43-2023, celebrado con LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado y anexado a este cobro es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

Nº PLANILLA DE PAGO	PERIODO / MES	VALOR
0	0	0

Nº PLANILLA DE PAGO	PERIODO / MES	VALOR

Por medio del presente documento, en mi calidad de supervisor del contrato o servicio anteriormente descrito CERTIFICO que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones pactadas en el Contrato, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para tramitar el correspondiente pago, y que revisados los documentos que soportan dicho pago, los mismos se encuentran elaborados y expedidos de conformidad con lo estipulado en el respectivo contrato y las normas vigentes.

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Firma

Fecha: (10-03-2023)

Nombre: KATHERIN JOHANNA BELTRAN PICO

Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO

Dependencia: DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL COOPERA

FIRMA CONTRATISTA

JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

C.C. 1116233281

Proceso(s) Relacionado(s):	Elaboró: Wilson Alberto Martin Barreto- Magda Yiber Ramirez Rodriguez
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Revisó: Magda Yiber Ramirez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1116233281
NOMBRES Y APELLIDOS	Llanos Pelaez,Jorge Augusto
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Llanos Pelaez,Jorge Augusto, a los 12 días del mes de marzo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1116233281,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de marzo de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ** con **CC** No. **1116233281**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 830053043 - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	**Fecha de última cobertura:** 23/01/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 23/01/2023 **Fecha fin de Contrato:** 26/05/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301013293380.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria	FORMATO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	Código: FT-GECO-003 mar-22 Revisión: 00

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 1

FECHA (10-03-2023)

SUPERINTENDENCIA DEL ECONOMIA SOLIDARIA
NIT 830053043-5

DEBE A:

NOMBRES Y APELLIDOS: JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

CC o NIT 1.116.233.281

LA SUMA DE: $ 620.000,00

VALOR EN LETRAS SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

CONTRATO N° CD-43-2023 **DE** 2023

PERIODO DE COBRO (27-01-2023) AL (30-01-2023)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO CON TODOS LOS TRAMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO

1116233281

Firma

Proceso(s) Relacionado(s):	Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Revisó: Magda Yiber Ramírez Rodriguez
	Aprobó: Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME (27-01-2023) AL (30-01-2023)

1. DATOS DEL CONTRATISTA

C.C. o NIT	No. de Contrato	de	Año	Fecha acta de Inicio	Fecha de Finalización	Plazo de ejecución
1.116.233.281	CO-43-2023	de	2023	(27-01-2023)	(26-05-2023)	4

Nombre JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

Correo Electrónico jallanospelaez@gmail.com

Objeto del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO CON TODOS LOS TRAMITES RELACIONADOS CON LAS PQRS DE LA DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE COOPERATIVISMO.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓNES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES
1	Dar trámite oportuno de las peticiones, quejas y reclamos que presenten los asociados y usuarios en general, en contra de las entidades vigiladas por la Delegatura Financiera máximo dentro de los 2 días hábiles siguientes al reparto dando acuse, traslado o requerimiento cuando así se requiera.	Durante el mes de enero realice los tramites de atencion a las quejas ciudadanas y adelante todas las actuaciones administrativas que se reportan en el informe auxiliar reportado en el DRIVE de PQRS	Informe mensual de Gestores ubicado en el DRIVE de PQRS
2	Hacer seguimiento a la respuesta de los requerimientos o traslados efectuados con el ánimo de validar la contestación entregada al peticionario y de no ser evidenciada proceder con el trámite respectivo.	Se realizaron los seguimientos a las PQRS incoadas por los ciudadanos y se proyectaron las actuaciones administrativas como traslados y requerimientos a las entidades para obtener la respuesta de fondo.	Informe mensual de Gestores ubicado en el DRIVE de PQRS
3	Dar trámite al cierre adecuado de las peticiones asignadas dentro de los 30 días posteriores al reparto de la petición, que se ajuste a la situación planteada en derecho, acatando lo dispuesto por la Ley, la Circular Básica Jurídica, y lo preceptuado en la Resolución interna No. 20161000753S de 13 de diciembre de 2016	Se proyectaron los cierres de queja de las peticiones incoadas por los usuarios, una vez se obtuvo la respuesta de fondo por parte de la organización solidaria. DURANTE LOS CUATRO (4) DIAS DEL MES DE ENERO SE REALIZARON 10 CIERRES DE QUEJA.	Informe mensual de Gestores ubicado en el DRIVE de PQRS
4	Realizar la verificación y seguimiento de las actas de envio de los tramites efectuados hasta su entrega en servidor	se realizo la verificacion del envio de las actas de traslado, acuse de recibo y cierres de quejas adelantas en favor de los usuarios y organizaciones solidarias	reporte de mesa de servicios y correos electronicos.
5	Mantener actualizada la información de la matriz de seguimiento y control de las PQRS de la Delegatura Financiera cada vez que se avance una actividad para firma, así como el Drive asignado por la coordinación del Grupo Jurídico.	Se realizo la actualizacion de la informacion relacionado con las actuaciones administrativas adelantadas en el mes de enero del año 2023.	Informe mensual de Gestores ubicado en el DRIVE de PQRS
6	Apoyar en la actualización y construcción de manuales procesos y procedimientos	No hubo colaboracion intelectual del suscrito profesional para la creacion, modificacion o ajustes de los procesos o procedimientos de la entendiad	N/A
7	Elaborar un informe mensual, dirigido al supervisor del contrato, en el cual relaciona las actividades ejecutadas durante el mes correspondiente, acorde al plan de acción de la Delegatura Financiera para la vigencia 2023	Se realizo el informe de PQRS atendidas en el mes de enero y el mismo se encuentra relacionado en DRIVE de PQRS de la Coordinacion.	Informe mensual de Gestores ubicado en el DRIVE de PQRS
8	Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del objeto contratado	no se requrio ninguna otra actividad por parte de la Coordinacion	N/A

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Firma _____ **Fecha** (10-03-2023)

Nombre KATHERIN JOHANNA BELTRAN PICO

Cargo SUPERVISOR DEL CONTRATO

Dependencia DELEGATURA PARA LA SUPERVISION DE LA ACT

FIRMA CONTRATISTA

JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

C.C. 1116233281

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14729963629

(415)7707212489984(8020) 000001472996362 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1116233281	5	Impuestos y Aduanas de Tuluá 21	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesion iliquida 2	Cedula de Ciudadania 13	1116233281	20040608

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Valle del Cauca 76	Tuluá 834

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LLANOS	PELAEZ	JORGE	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Riofrío 616

41. Dirección principal: CL 6 6 21

42. Correo electrónico: jallanospelaez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3162744558	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0010	2012/01/11	6910	2012/01/11				3432	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2021 - 02 - 25 / 14 : 47: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre URRIAGO LOZANO MARCELA
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:12/03/2023

CONTRIBUYENTE	C.C. 1116233281	JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: Corregimiento San Jose Teléfonos: 3162744558

Dirección electrónica: jorgeaugustollanospelaez@g Ciudad: SAN PEDRO Municipio: VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inscripción: 08/10/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 08/10/2021

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/11/2012 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69101 - Actividades jurídicas como consultoría profesional

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo **JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.116.233.281 expedida en la ciudad de Tuluá Valle del Cauca, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (x) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la Dian, SI (x) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2022.

Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No CD-43-2023 del año 2023.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2022** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2022** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		X
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.	X	

Se expide y firma a los Diez (10) días del mes de marzo de 2023.

Nombre: JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ
C.C: 1.116.233.281
Dirección: Corregimiento San José Finca San Miguel.
Teléfono: 316-274-4558
Mail: jallanospelaez@gmail.com

Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Supersolidaria	SOLICITUD DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES	Código. FT-GREF-003
		1/11/2020
		Revisión:00

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios **N°.CD-43-2023**, que suscribí con la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la (s) persona (s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me ortorga el derecho a tomar la deducción mensionada hasta un máximo de **260 UVT mensuales ($42,412),** en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	10	MES	3	AÑO	2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ	1116233261	CARRERA 7 No. 31-10 Pisos 11,15 y 16	(+57) (601)7560557

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
MIGUEL ANGEL LLANOS OSORIO	HIJO	3	0

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.
Requisito:	* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente
Requisito:	Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información: * Nombre del estudiante * Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos
Requisito:	* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito. * Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal
	El conyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ó por dependencia originada en
Requisito:	* Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito. * Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito * Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 260 UVT. * Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ó por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.
Requisito:	* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador * Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco * Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 260 UVT * Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE

1116233261

JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud
CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud
UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora
TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora
NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo
PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo
EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo
INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.
FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que esta tramitando la solicitud

Proceso (s) Relacionado (s): Gestión de Recursos Financieros	Elaboró: Damyra Pachon
	Revisó: Damyra Pachon
	Aprobó: Katherine Luna Patiño
	Fecha de vigencia: 1 Noviembre 2020

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.116.082.761

Indicativo Serial 59679297

59679297

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 03 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código W4B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA -VALLE - TULUA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
LLANOS	OSORIO

Nombre(s)

MIGUEL ANGEL

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2019 Mes JUN Día 13	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA -VALLE - TULUA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	15174157-5

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

OSORIO HERNANDEZ ALEJANDRA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. 1.116.249.570 DE TULUA VALLE	COLOMBIANA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

LLANOS PELAEZ JORGE AUGUSTO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. 1.116.233.281 DE TULUA VALLE	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

LLANOS PELAEZ JORGE AUGUSTO

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
C.C. 1.116.233.281 DE TULUA VALLE	X 1116233281

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2019 Mes JUN Día 17	CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
X 1116233281 Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

THOMAS GREG & SONS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 8872027720 , con fecha de apertura 26 de Octubre de 2021 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.116.233.281

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero de 2023 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CD-43-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales con el fin de bnndar apoyo con todos los trámites relacionados con las PQRS de la delegatura para la supervisión de la actividad financiera de cooperativismo
CONTRATISTA:	Jorge Augusto Llanos Pelaez
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO:	Katherin Johanna Beltrán Pico
VALOR DEL CONTRATO:	$18.600.000
PLAZO:	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO:	27 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de mayo de 2023

A través de medios virtuales, se reunieron las siguientes personas: Jorge Augusto Llanos Peláez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.233.281, en calidad de contratista y Katherin Johanna Beltrán Pico, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.897.824, en calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio formalmente a la ejecución del contrato No. CD-43- 2023, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

El supervisor del contrato velará porque el contratista disponga de las condiciones necesarias y pondrá a su disposición toda la información que requiera, para el efectivo desarrollo del objeto del contrato y de sus obligaciones con la Superintendencia de Economía Solidaria.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta de inicio el día veintisiete (27) del mes de enero de 2023, la cual formará parte de la carpeta del contrato.

EL CONTRATISTA

JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ

LA SUPERVISORA

KATHERIN JOHANNA BELTRÁN PICO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner